DTN-

Neiva,

Señor(a)
ANÓNIMO
L.C
Comunicación por página.

Asunto: Respuesta a Radicado CAM No. 2026-E 12575 del 22 de mayo de 2026.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, mediante el cual se puso en conocimiento de esta Corporación la presunta infracción a la normatividad ambiental relacionada con actividades de tala en un predio de la empresa COLOMBIANA DE MINERALES LTDA. – COLMINERALES, me permito informar que, una vez realizada la correspondiente visita técnica de verificación, se emitió el Concepto Técnico No. 2735 del 16 de julio de 2026.

Con fundamento en los resultados consignados en dicho concepto técnico, el expediente fue remitido al profesional del área jurídica de esta Corporación, con el fin de que se adelanten las actuaciones administrativas a que haya lugar, orientadas al archivo del expediente DENUNCIA-01754-26.

Atentamente,

CAROLINA TRUJILLO CASANOVA
Directora Territorial Norte

Proyectó: Johan A. Palacios Reyes
Reviso: Erich Losada – Profesional Universitario DTN
Expediente: DENUNCIA-01754-26
Clasificación documental: 310-Dirección Territorial Norte / Comunicaciones oficiales

Scanned with CamScanner